QVIEN MAL ANDA EN MAL ACABA.

COMEDIA FAMOSA,

1°

DE DON JVAN DE ALARCON.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Don Juan.	*Triſtan.*	*Vn Sacriſtan.*
Roman Ramirez.	*El Demonio.*	*Dos Familiares.*
Don Felix.	*Doña Aldonça.*	*Criados.*
Don Pedro.	*Leonor, Criada.*	*Muſicos.*

(§) JORNADA PRIMERA. (§)

Sale Roman veſtido humildemente.

Rom. Ni beldad, ni gentileza
igual en mi vida vì,
ſin duda à sì miſma aqui
excediò naturaleza.
Los miembros forma perfectos
ſoberana proporcion,
y como la cauſa ſon
milagro en mi ſus efectos.
Pues que ſu viſta primera
tanto en mi pecho ha podido;
mas no fuera Dios Cupido,
ſi igual poder no tuviera.
Rindiòme, hiriome, matòme:
de vna vez, quien puede aver,
que tan divino poder
con humanas fuerças dome?
Mas quien ay, que ſin ventura
ſe atreva à tanta beldad?
como tendrà mi humildad
alas para tanta altura?

Sale Triſtan de camino.

Triſt. Sacad las mulas, mancebo.
Vnos dẽt. Cuerpo de Dios con la prieſſa!
aun no me he pueſto à la meſa.
Triſt. Caminando, como, y bebo
yo, como Grulla, en vn pie:
enſillad. *Rom.* Mientras es hora
de partir, eſſa ſeñora,
me dezid, quien es? *Triſ.* No sè.
Rom. Si el oficio entre ſu gente
de Mayordomo exerceis,
por què cauſa reſpondeis
vn no sè tan ſemejante?
Triſt. No os eſpante, que del èco
guarde las leyes aſsi,
que ſi ſeco reſpondì,
tambien preguntaſtes ſeco.
No dixerades ſiquiera:
hidalgo, ſaber queria,
ſi cabe en la corteſia,
quien es eſta paſſajera?

Y no, sin aver jamàs
visto à vn hombre; essa señora
me dezid, mientras es hora
de partir, quien es? demàs
que estoy con vos en pecado,
porque os he visto comer,
y ni vino os vì beber,
ni tozino aveis probado.
Y de hablar con vos me corro;
que quien no come tozino,
ni vino bebe, es indigno
de hablar, ni escupir en corro.

Rom. El padecer corrimientos,
de flema, y calor causados,
haze para mi vedados
essos dos mantenimientos.
Y si con menos razones
que debiera, os preguntè,
soy hombre llano, y no sè
cortesanas invenciones.
Yo hablè con sinceridad,
y con la misma os ofrezco
mi amistad. *Trist.* Yo lo agradezco.
Mas porque hasta en la amistad
fuesse tambien desdichado,
tengo el amigo primero,
que he encontrado, por aguero,
que es lo mismo ser aguado.

Rom. Desde oy no lo pienso ser,
si con esso os obligais.

Trist. Pues à lo que preguntais,
es justo ya responder.
Don Francisco de Meneses,
quanto desdichado, noble,
padre desta hermosa dama,
que Aldonça tiene por nombre.
Con ella, y su casa toda
de Deza partiò a la Corte,
al pleyto de vn Mayorazgo,
que oy es ya de Aldonça el dote.
Venciòlo, al fin, mas no quiso
su fortuna que lo goze,
pues saliò con la sentencia,
la de su muerte conforme,
Aldonça huertana, y sola,
con esto determinòse
a bolverse entre sus deudos
a Deza su patria, donde
la espera ya para ser
su esposo, Don Juan de Torres
mi señor, noble, galan,
rico, y venturoso joben.
Y assi, Don Pedro su primo,
que es el que veis, a la Corte
se partiò, para bolverla
acompañando en su nombre:
que por no serle decente
antes que su mano goze,
no se atreviò a ser el mismo
precursor de sus dos soles.
Mas, que me aveis preguntado,
he dicho en breves razones.
Y à Dios, que ya en la litera
la bella Aldonça se pone. *Vase.*

Rom. Ha, Cielos! quien viò salir
de purpureos pavellones
prodiga el Alva de rayos,
lloviendo perlas, y flores?
Quien tràs la fiera borrasca,
que formò tremenda noche,
viò el hermoso Autor del dia
bordar claros orizontes?
Quien por capital sentencia
esperò suplicio enorme,
y en dichosa libertad
trocò las duras prisiones,
que no juzgue, bella Aldonça,
si a tu beldad las opone,
alva, libertad, y dia,
sombra, esclavitud, y noche? *Vans.*

Sale Aldonça de camino, y Don Pedro escudereandola, y Tristan, atraviessan el teatro, y entranse por la otra puerta.

Tris. Llegad, mancebos. *Ro.* O, amor!
dichoso Don Juan de Torres,
que ha de gozar la belleza
mayor, que el mundo conoce!
Ay de mi! ya para entrar
en la litera, recoge

las faldas: amòr, què he visto?
què nuevo inhumano golpe,
con breves puntos de vn pie,
siglos eternos dispone,
tanto à los ojos de glorias,
quanto al corazon de ardores?
Perdido estoy! estoy loco!
muerto estoy! ya el Sol se esconde,
que deslumbra, quando alumbra,
y ciega, quando se pone.
Ya camina: què he de hazer?
por valles, prados, y montes
serè alfombra de sus plantas,
sombra de sus resplandores.
No puedo mas, no soy mio;
miente la opinion, que pone
siempre eleccion de los actos
en la voluntad del hombre;
miente, que no ay alvedrio.
Lèy es todo, todo es orden,
dispuesto por los influxos
de los celestiales orbes:
pues te sigo, bella Aldonça,
forçado de mis passiones,
como el azero al imàn,
y como la aguja al norte:
dictandome la razon,
que el impossible conoce,
por ser nuestros dos estados
en todo tan desconformes.
Quien, pues, me darà esperança
de que algun tiempo la goze,
si diabolicos engaños
no ayudan mis pretensiones?
Que, segun estoy, no ay cosa,
que no intente; no ay desorden,
que no emprenda; no ay delito,
que mi atrevimiento estorve.
Ay vn demonio, que escuche
estas quexas, estas vozes,
y por oponerse al Cielo,
de remedio a mis passiones?

Sale el Demonio en forma de galan.

Dem. Roman Ramirez, *Ro.* Quien es?
Dem. Yo soy el mismo que llamas,
que de las eternas llamas
vengo en la forma que vès
a tus vozes obediente,
y dispuesto a tu favor.
Ro. Què dizes? *De.* Pierde el temor,
pues amor es tan valiente.
Yo soy tu amigo, que soy
quien a tu abuelo ha servido
de familiar: condolido,
Roman, de tu pena estoy.
Pero pues de mi te vales,
pierde la desconfiança,
que, ò lograràs tu esperança,
ò a los Reynos Infernales
faltarà el poder, la ciencia,
la industria, el arte, y engaño.
Rom. Si al inevitable daño
desta amorosa dolencia *ap.*
dàs fin, detestable medio
es, al que me determino;
mas si del Cielo me vino
la desdicha, y no el remedio,
en què dudo? vna amistad
eterna hallaràs en mi,
y en el mundo solo a ti
adorarè por Deydad.
Dem. Pues con reciproco pacto
nos obligamos los dos,
tu a adorarme a mi por Dios,
y yo, igualando al contracto,
a cumplirte esse deseo,
y hazer que de Aldonça gozes,
y que obedezca a tus vozes
todo el Reyno del Leteo.
Riqueza, honor, y opinion
de noble, y sabio he de darte;
y tràs de todo, librarte
del poder, y la opresion
de las justicias: de suerte,
que te valga mi amistad
eterna felicidad
en la vida, y en la muerte.
Pues si mi amigo leal
huvieres sido en el mundo,

te tratarè como tal.

Rom. Pues con essas condiciones
me pongo ya en tu poder.

Dem. Atiende a lo que has de hazer,
para que tus pretensiones
consigas: tu has de mudarte,
para no ser conocido,
el nombre (que concedido
me es a mi disfigurarte,
ofreciendo en lo visible
a los ojos otro objeto,
ya que el natural sugeto
alterar no me es possible.)
Con esto entraràs en Deza,
è indicios daràs de que eres
hombre ilustre, dì, que quieres
dissimular tu nobleza.
Y para hazerte opulento
en riquezas, y opinion,
y disponer la ocasion
a tu enamorado intento,
Medico te has de fingir,
que del necessita Deza.

Rom. Como podrà mi rudeza,
si ni leer, ni escrivir
jamàs supe, acreditar
essa invencion? *Dem.* Yo al oìdo,
lo que el Fisico ha sabido
mas docto, te he de dictar.
Y pues no son a mi ciencia
Angelica, reservada;
yervas te darè adequadas
a sanar qualquier dolencia.
Con esto, y con los engaños,
que segun las ocasiones,
trazen nuestras invenciones,
veràs el fin de tus daños.

Rom. Impide, pues, a Don Juan
con Aldonça el casamiento,
antes que logre su intento.

Dem. Yo te lo ofrezco, Roman;
que de tal suerte los ojos
de Aldonça inficionarè
al mirarle, que le dè
vna vista mil enojos,

Rom. Pues ya en todo te obedezco.

Dem. Què nombre te has de poner?
y advierte, que no ha de ser
de Christiano, que aborrezco
sus ècos. *Rom.* Ponmele tu.

Dem. Demodolo desde aqui
te nombra. *Ro.* El tuyo me dì.

Dem. Yo me llamo Belzebù.
Y con esto vèn, amigo,
para que el pacto confirmes,
donde con tu sangre firmes
lo que has tratado conmigo.

Ro. Vamos. *De.* Tu lascivo ardor
veràs presto satisfecho.

Ro. Tanto han podido en mi pecho
codicia, ambicion, y amor. *Vanse.*

Salen Don Juan, Tristan y Don Pedro, de Cindad.

Pedr. Ya, primo, estareis contento,
pues Aldonça, no obligada
solo, pero enamorada,
corresponde a vuestro intento.

Trist. No pienso yo que agradò
Narciso a la Ninfa mas.

Jua. Estoy loco! quien jamàs
tal belleza mereciò?

Ped. En ella las gracias todas
el Cielo quiso copiar;
y à Dios, que voy a sacar
galas para vuestras bodas. *Vase.*

Trist. Què vestido piensas darme
para estas fiestas, señor?
que yo tambien con Leonor
tengo de matrimoniarme.

Jua. A tu voluntad està
la tienda del mercader.

Trist. Quando, fortuna, he de ser
venturoso? quanto và,
que si lo voy à sacar,
segun nacì desdichado,
ò el mercader ha quebrado,
ò tu no te has de casar?

Jua. Calla, como puede ser,
si Aldonça ya lo desea,
ni que mi esposa no sea,

ni que quiebre el mercader,
siendo tan rico? *Tri.* Porque es
mi fortuna tan avara,
que si en zapatos tratara,
nacieran todos sin pies.
Vn amo, que tuve yo,
dixo, estando ya espirando:
à Tristanillo le mando,
y al momento mejorò.
Pero mi suerte colijo,
que se engañò: que en teniendo
mas aliento, prosiguiendo,
mandò a Tristanillo, dixo,
que al punto que muera yo,
le pague todo el dinero,
que me debe, à mi heredero,
y en diziendolo, espirò.
Jua. Pues con tales desengaños
no te he de hazer bien jamàs.
Trist. Quiereme mal, y veràs
como vives dos mil años.
Jua. Ya sale Aldonça, Tristan.
Trist. Dì, señor, la que te adora.
Sale Aldonça, y Leonor.
Leo. Aqui està Don Juan, señora.
Ald. Què dizes? este es Don Juan?
Leo. En què lo has desconocido?
Ald. O tu te engañas, ò a mi
me engañò quando lo vì,
ò tengo el sesso perdido.
Leo. Lo postrero, es lo que creo:
què has visto en èl, que te assombre?
Ald. Don Juan puede ser vn hombre
tan mal tallado, y tan feo?
el que yo he visto, el que quiero,
el que espera ser mi esposo,
es galiardo, y es ayroso;
este es desayrado, y fiero.
Leo. Què dizes? estàs sin sesso?
ay algun galan en Deza,
que a su talle, y gentileza
puede igualar? *Ald.* Y aun por esso
me afirmo en que no es Don Juan.
Leo Ay locura mas estraña?
y dime, el que le acompaña,
no es su criado, Tristan?
Ald. Si. *Tr.* Què temes? què contrario
embistes? *Jua.* Verla tan bella
me acobarda. *Tri.* Aguarda que ella
te saque por el Vicario.
Leo. Ya llega, aora veràs
qual de las dos se ha engañado.
O està loca, ò se ha mudado. *à p.*
Ald. O estoy ciega, ò tu lo estàs.
Jua. Quando, bella Aldonça, haràn
nuestras bodas venturoso
al que solo en ser tu esposo
funda su gloria? *Leo.* Es Don Juan?
Al oìdo à Aldonça.
Jua. Quando el alma que te adora
con tan deseada vnion,
en dichosa possession
se verà? *Leo.* Es Don Juan, señora?
Jua. Advierte, mi bien, que estàn
juzgando las ansias mias
eternidades los dias.
Leo. Dì aora que no es Don Juan.
Ald. Don Juan es, al fin, què es esto?
què puede ser? ò venia,
quando otras vezes le via,
tan aliñado, y compuesto,
que las faltas ha podido
encubrir, que aora veo,
ò me engañava el deseo,
ò despues acà ha tenido
algun furioso accidente,
con que se ha desfigurado,
ò por dueño, me ha cansado,
que se juzga diferente,
el que se teme marido,
que el que se estimò galan.
Jua. No me respondeis, Tristan?
què es aquesto? *Tri.* Mi vestido.
Jua. Señora, què novedad
es esta, Leonor? *Leo.* No sè:
Si puedo lo enmendarè. *à p.*
Pienso, que vna enfermedad,
que en el corazon padece,
y a muy poco que le ha dado
este disgusto ha causado,

que

que vuestro amor no merece.
Que siempre que lo ha tenido,
aunque libre del dolor,
del melancolico humor
buelvo a cobrar el sentido.
Es tan turbado, y confuso,
que por gran rato no entiende,
y la pasion le suspende
de las potencias el vso.
Yo apostarè, que hasta aora,
Don Juan, ni os ha conocido,
ni palabra os ha entendido.
Mira que es Don Juan, señora,
quien te habla.
Ald. Estoy perdida! *àp.*
Jua. Què enfermedad tan cruel!
Ald. No me casara con èl,
si me importara la vida.
Jua. Bella Aldonça, gloria mia,
si quantas piedras cordiales
en regiones Australes
el ligero Ciervo cria.
Si quanta Persiana yerva,
y odorifero semnion,
aplicado al corazon,
de pasiones lo reserva.
Si quanta perla luziente,
quanto, purpureo coral,
antidotos de esse mal,
engendrà el mar, y el oriente,
alegrarte pueden, tantas
me permite que te ofrezca,
que al mundo todo empobrezca,
para enriquezer tus plantas.
Al. Señor D. Juan. *Le.* Ya ha cobrado,
pues habla, su entendimiento.
Ald. Ni sin salud, ay contento,
ni alegria, con cuydado.
Yo me siento de tal suerte
sujeta a melancolia,
que no ay para mi alegria,
sino acercarme a la muerte.
Y assi, es bien que el casamiento
dilate hasta mejorar,
que poco puede durar
accidente tan violento,
Y entretanto, solo os pido,
que el visitarme, Don Juan,
escuseis, que sois galan
hasta aora, y no marido. *Vase.*
Trist. Leonor, què ocasion ha hecho
en Aldonça tal mudança?
Leo. Què pensamiento lo alcança?
algun demonio, sospecho,
por lo que mis ojos vèn,
que anda, Tristan, por aqui.
Trist. Y ay demonio para ti?
haste mudado tambien?
Leo. Forçoso ha de ser mudarme,
sino se casan los dos. *Vase.*
Tri. Nunca, Leonor, me dè Dios
otro mal, que no casarme.
Ha, señor, què suspension
es essa? estàs persuadido,
que ha causado mi vestido
este mal de corazon?
Tristan, como puede ser,
si Aldonça ya lo desea,
ni que mi esposa no sea,
ni que quiebre el Mercader,
siendo tan rico? ya es clara
del Mercader la ventura,
que a ser firme esta hermosura,
era fuerça que èl quebrara.
Jua No puede, no puede ser,
que Aldonça se aya mudado,
del corazon la ha obligado
la dolencia a proceder
con tan estraña esquiveza.
Que si de mi se agradò,
si contenta el si me diò,
si yo adoro su belleza.
Si soy el mismo que fuy,
si ella es la mesma que ha sido,
si ni defensa, ni olvido
se puede quexar de mi,
cosas son, que contradizen
el credito a su mudança.
Trist. Esso ha dicho la esperança:
entran los zelos, y dizen:

si aunque con mentira fea,
le han dicho algun mal de ti,
si, despues que te diò el si,
en nueva aficion se emplea.
Jua. Calla, atrevido. *Tri.* Es error
discurrir, sin decidir?
Jua. Si, que ofende el discurrir
en agravio del honor.
Tr. Puede ser? *Jua.* No puede ser.
Tri. Què muger no se mudò?
Jua. No es muger Aldonça, no.
Tri. Vive Christo, que es muger,
y se ha mudado, y perdido
quanta aficion te tenia.
Jua. Pues porquè ocasion podia
mudarse? *Tri.* Por mi vestido,
y apostàra, a que esto es cierto,
vn ojo, a no rezelar,
que ella te bolviera a amar,
porque yo quedasse tuerto.
Ju. Necio estàs. *Tri.* Y tu estàs ciego;
pues en el aspecto triste
de Doña Aldonça, no viste,
que de su amoroso fuego
no ay ya ni aun cenizas frias?
Ju. Tu quieres matarme. *Tr.* Quiero,
señor, no ser lisonjero.
Jua. Vive Dios, pues que porfias,
y gustas de mi pesar,
sino es cierta su mudança,
y se cumple mi esperança,
que a palos te he de matar.
Trist. Con esso, si, los regalos
de Aldonça has de conseguir.
Sale Leonor con manto.
Leo. Albricias vengo a pedir.
Tri. Mira lo que obran los palos.
Ju. De què, Leonor? *Le.* Al instante,
que desconsolado, y triste
de la presencia partiste,
Don Juan, de tu hermoso amante,
de todo punto cobrò
su acuerdo, y enternecida,
amorosa, y condolida
de tu pena, te escriviò
los favores, y regalos,
que en este papel veràs.
Jua. Vès, Tristan, quan necio estàs?
Tri. Vès quanto pueden mis palos?
Jua. Por nueva tan venturosa,
te dà en albricias mi amor
esta cadena. *Tri.* Leonor,
ya no puedes ser mi esposa.
Leo. Porquè? *Tr.* Porque yo no fuera
desdichado, a merecer
hermosa, y rica muger.
Jua. Calla, que ya, aunque no quiera
tu fortuna, pienso hazerte
venturoso, y el vestido
mejorar, que he prometido.
Tri. Tente, señor, que es perderte.
Lee Don Juan.
Jua. Si os dì nombre de marido,
ya es fuerça, por no matarme,
revocarlo, no casarme:
què es aquesto? *Tr.* Mi vestido.
Le. Como dize? *Ju.* Donde ay pena
que iguale con mi passion?
Tri. Estos los favores son?
buelve, Leonor, la cadena.
Leo. Buelve, Don Juan, a leer,
que el papel me cayò a mi,
Aldonça, y no dize assi.
Jua. Si dize. *Leo.* No puede ser.
Leè d. Jua. Si os di nombre de marido,
ya es fuerça, por no matarme,
revocarlo, no casarme.
Leo. O el sesso todo he perdido,
ò algun demonio a porfia
trueca las letras assi,
que yo misma se le oì,
y tal razon no dezia.
Jua. Con industria lo avrà hecho
para engañarte, Leonor,
que viendote en mi favor,
aquel rigoroso pecho
trocò el sentido al papel;
porque si tu lo entendieras,
es cierto que le impidieras
resolucion tan cruel.
Ello

E: lo es cierto, yo he perdido
el bien que no merecì.
Leo. Prosiguele. *Iua.* Dize assi.
Lee. De mi mal ha procedido
la esquiveza, y novedad,
que disculpar es tan justo;
pues no parta con el gusto
su imperio la enfermedad.
Doña Aldonça de Meneses,
Leonor, tan clara razon
no admite interpretacion.
Y aunque tu misma le oyesses
lo contrario, esto, que leo,
viene de Aldonça firmado,
y es cierto que se ha mudado.
Leo. Yo lo miro, y no lo creo.
Dame el papel, que estoy loca,
y corrida, de que a mi,
ya que te la rompa a ti,
me trate con fè tan poca. *Vase.*
Trist. Y la cadena? bolò:
tu has hecho vn gentil empleo.
Aqui sale Felix y oye à Don Juan.
Iua. Bien lo debo a su deseo,
quando a sus efectos no.
Pluguiera a Dios redimiera
lo menos del mal, que lloro,
con quanto rubio tesoro
produce la Indiana esfera!
Fel. Què escucho? quando es mi intéto
pedir a Don Juan, hermano
de mi Teodora, su mano
en albricias del contento
de su cumplida esperança,
se lamenta? plega a Dios,
que no nos dañe a los dos
igualmente vna mudança.
Què es esto, Don Juan? *Iu.* Amigo,
sucessos de vn desdichado,
Doña Aldonça se ha mudado.
Fel. Què dezis? *Iua.* De lo que digo
dudais, quando es en mi daño?
Fel. Y què ha sido la ocasion?
Iua. Cierto mal de corazon,
segun dize, tan estraño,
que de gusto, y aun de sesso
la priva. *Fe.* Ay desdicha igual? *àp.*
quiera Dios, que vuestro mal
estrive, Don Juan, en esso;
porque vn Medico estrangero
ha venido, a cuya ciencia
no ay reservada dolencia:
llevadsele, que yo espero,
no solo que librarà
de esse mal su corazon,
pero que de su passion
la causa conocerà.
Trist. O Medico celestial!
Fel. Callarè mi pretension *àp.*
hasta mejor ocasion,
que vn triste no es liberal.
Iua. Què es tan sabio?
Fe. Es lo de suerte,
que por los pulsos, y aspectos,
penetra hasta los secretos
de la vida, y de la muerte.
Trist. Què adivina el estrangero
por los aspectos, señor?
matenme, si este Doctor
no fuere vn gran embustero.
Fel. Con obras se acreditò,
que no con palabras solo.
Tri. Y llamase? *Fel.* Demodolo.
Tri. Miren, si el nombre buscò
famoso, por lo exquisito,
por lo estraño, provocante;
porque dè al vulgo ignorante
la novedad apetito.
Iua. Felix, toda mi esperança
pongo yo en esse Doctor:
a mi me cure de amor,
si a Aldonça no de mudança.
Busquèmosle. *Fe.* Dèl espero
el fin, que tu amor desea.
Tri. Yo, que su gualdrapa sea
la tumba de tu dinero. *Vase.*
Sale Aldonça.
Ald. Cielos, què vario accidente
causa los males que lloro?
ausente a Don Juan adoro,

y lo aborrezco presente.
La postrer vez que lo vì,
disforme me pareciò,
y luego que se ausentò,
reyna ya su amor en mi;
poniendome, porque muera,
a los ojos la memoria,
la nunca igualada gloria,
que hallè en su vista primera.
Quien viò tan nuevo furor?
y quien tan loco accidente,
que muera, estando presente,
y viva ausente el amor?
Leonor. *Sale Leonor con manto.*

Leo. Vengo tan corrida
de que me ayas engañado
con el papel que me has dado,
que no olvidarè en mi vida
este agravio. *Ald.* No te entiendo.

Leo. Bueno es leerme el papel,
fingiendo que llevo en èl
a Don Juan la vida, siendo
la sentencia de su muerte.
No supiera yo leer!
Mal aya el hombre, ò muger,
que dà de su humilde suerte
indicios con no saberlo.

Ald. Què dizes? muestra, y veràs,
Leonor, que engañada estàs.

Leo. Què importa, si has de leerlo
conforme a tu voluntad?

Ald. Si con mi vida assseguro
tu vezelo, yo la juro
de leerte la verdad.

Lee. Si os dì nombre de marido,
ya es fuerça, por no matarme,
revocarlo no, casarme.
De mi mal ha procedido
la esquiveza, y novedad,
que disculpar es tan justo,
pues no parte con el gusto
su imperio la enfermedad.
Esta la sentencia ha sido
de muerte? *Le.* Ay tal confusion?
las mesmas palabras son,
y no es el mismo sentido.
En què estarà? ay tal tormento
como ser de ingenio rudo?
A què naciò, quien no pudo
merecer entendimiento?
Pues muy contrario sentido
Don Juan al papel ha dado,
con que se ha desesperado
tanto, como yo corrido.

Ald. Mysterio ay, Leonor, en esto:
y a lo que puedo entender,
algun divino poder
a nuestras bodas opuesto.
Mas dime, por vida mia,
què te pareciò Don Juan?

Leo. Tan de buen gusto, y galan,
que embidiarle el Sol podia.

Ald. Como es possible que el verle
sola a mi me cause enojos?
pues si estuviera en mis ojos
el defecto, avia de hazerle
solo a Don Juan mi accidente
vn agravio tan cruel,
pues a nadie, sino a èl,
miro de sì diferente?
no lo entiendo. *Sale Tristan.*

Trist. Mi señor
tan enfermo de tu mal,
que està mas que tu mortal,
te trae, señora, vn Doctor.
De cuya infalibre ciencia
huye medrosa la muerte,
y los dos ya para verte
solo aguardan tu licencia.

Ald. Entren: por dicha mi amor
hallarà de tanto daño
en Don Juan el desengaño,
ò el remedio en el Doctor?

Salen Don Juan Roman de Doctor, galan, y el Demonio de platicante.

Iua. Aldonça, con el cuydado
de vuestra indisposicion,
mi abrasado corazon
el remedio ha procurado.
El señor Doctor, que os viene

à visitar, no de humano,
de Medico soberano
la fama, y las obras tiene.
Dezid vuestro mal, que creo
que tendrà fin la dolencia,
si alcança poder la ciencia,
y ventura mi deseo.
Ald. Ay triste de mi, Leonor!
mi mal crece de hora en hora.
Lea. Què sientes? *Al.* Don Juan, aora
me ha parecido peor.
Què narizes! *Aparte con Roman.*
Dem. El objeto
falso, que ofrezco a sus ojos
en Don Juan, le causa enojos,
y se quexa de su efecto
Aldonça. *Rom.* Dime, no fuera
mi pretension mas segura,
si el hechizo en la hermosura
de Aldonça lo mismo hiziera,
que en Don Juan, porque èl viniesse
à aborrecerla tambien?
Dem. No, Roman, no te està bien;
porque si èl la aborreciesse,
ni cuydara de su mal,
ni te huviera menester,
y el amarla le ha de hazer
contigo tan liberal,
que gozes de su riqueza
gran parte, y no es de tu intento
el mas leve fundamento,
para alcançar la belleza
de Doña Aldonça. *Rom.* Bien dizes.
De. Lo mas cierto es, que pretendo *ap.*
que Don Juan pierda, sintiendo
los sucessos infelizes
de tu amor, el sufrimiento
con que a delitos, è injurias
le precipitan las furias
de su zeloso tormento.
Què aguardas? *Ro.* Has ya mudado
lo visible en mi? *Dem.* No fuera,
si alguno te conociera,
poderoso mi cuydado.
No temas. *Iu.* Yo la he perdido, *àp.*
con gran disgusto me mira.
Tri. Ella se quexa, èl suspira,
y yo lloro mi vestido.
Rom. Si de las manos confiero
las lineas, con las señales
del rostro, de vuestros males,
señora, entender espero
la verdadera ocasion.
Tri. Señor Doctor, no quisiera
que esta cura adolecia
de la santa Inquisicion.
Iu. Calla, necio. *Tri.* No me vayas
a la mano, porque he oìdo
dezir, que està prohibido
adivinar por las rayas.
Y yo soy, aunque me vès
en lo demàs tan humano,
vn Catholico Christiano,
testarudo Aragonez.
Y no tiene el mundo azeros
iguales a mi corage,
para impedir el vltrage
de mi Dios, y de mis fueros.
Pues tan sin dicha nacì,
que siendo el mas inocente,
se escaparà el delinquente,
y me prendaràn a mi.
Rom. Por dicto, tengo permisso
para valerme de tales
conjecturas, y señales.
Que la Inquisicion no quiso
prohibir tan milagrosos
mysterios, sino a ignorantes,
que con artes semejantes
dàn luego en supesticiosos.
Pero yo, que con la ciencia
Fisica, llego à alcançar
lo que ellas pueden mostrar,
de vsallas tengo licencia.
Mandadle, señor Don Juan,
dexarnos, que es peligroso
vn testigo escrupuloso,
siendo ignorante. *Iua.* Tristan,
vete al punto. *Tri.* Bien hazeis
en rezelaros de mi,

que

que la leva os entendì. *Vase.*
Rom. Presto me lo pagereis. *ap.*
Dadme el pulso: ò nieve pura, *ap.*
como sois fuego de amor!
Jua. Ha! no fuera yo el Doctor.
Rom. Libre estais de calentura.
Assi lo estuviera yo: *àp.*
alçad el rostro: ay de mi! *ap.*
cuello hermoso, el Cielo en ti
todo su poder mostrò.
Dadme la mano, en que adora *àp.*
cinco saetas mi amor.
Rehusa ella.
Ald. La mano? *Jua.* El señor Doctor
le entiende: dadla, señora.
Tomale la mano izquierda.
Rom. Su virtud le comunica
à la izquierda el corazon;
y assi, por su indicacion
sus sentimientos publica.
Con ella apretad la mia,
que la fuerça quiero vèr,
que tiene. *Leo.* No he visto hazer
jamàs tal anotomia.
Rom. Apretad. *Ju.* Es al intento
importante? ya me dàn *àp.*
zelos estas experiencias.
Rom. Los mysterios de las ciencias
son muy ocultos, Don Juan. *àp.*
Escuchadme, y os dirè,
por no advertirla, en secreto,
desta experiencia el efecto.
Con esto dilatarè *àp.*
la gloria que estoy mirando.
Habla à Don Juan como recatandose de que lo oiga Aldonça, y nunca dexa su mano.
En la relacion que hiziere,
es forçoso que se altere
su corazon, en tocando
la causa de su passion.
Y yo le he de conocer;
porque en la fuerça ha de aver
aumento, ò diminuicion.
Y haziendo luego juizio,
segun la quiromancia,
Fisica, y Fisonomia,
tendre verdadero indicio
de la secreta ocasion
de su mal, y aplicarè
el remedio, con que os dè
su mudança admiracion.
Jua. Què sutil Filosofia!
Ald. Has advertido, Leonor,
que buen talle de Doctor?
Leo. Estraña es su bizarria!
Rom. Hazed lo que os he advertido,
hermosa Aldonça.
Ald. Yo siento
lesion en mi entendimiento,
turbacion en mi sentido,
siento inconstante deseo,
fragil memoria, de modo,
que juzgo diverso todo
de lo que vì, lo que veo.
Rom. Esta, que aora tocaste
al punto: la alteracion
diò à la mano el corazon,
que en la fuerça desmayastes.
Ald. Dize verdad, peregrino
es el Medico. *Leo.* Ay tal cosa!
ciencia tiene milagrosa.
Jua. Entendiolo, èl es divino: *àp.*
que aborrecer facilmente,
sin causa, à quien ha querido,
muestra que le ha parecido
despues acà diferente.
Rom. Señora, ya yo sospecho
vuestro mal, hechizos son
los que en vuestro corazon
tan gran novedad han hecho.
Leo. No lo dixe yo? *Ald.* Ay de mi!
Rom. Alguno, que ciego adora
vuestra hermosura, señora,
quiere assegurarla assi.
A las espaldas à Aldonça.
Dem. Quien, sino Don Juan, seria?
Rom. Indicio ofrecen notorio,
del maleficio amatorio
vuestra gran melancolia.

La turbacion del sentido,
y variedad del desseo;
quanto và, Aldonça, que feo
alguno os ha parecido.
A quien juzgastes primero
bizarro, hermoso, y galan?
Leo. Es verdad. *Ald.* Esto en Don Juan
me ha sucedido; y ya infiero,
Leonor, que lo has publicado.
Leo. Falteme Dios, si tal hize:
loca estoy! secretos dize, *àp.*
que entre los dos han passado.
Iua. El lo ha entendido, yo soy *àp.*
quien ya le parezco mal.
Ald. No vì jamàs hombre igual.
Rom. Si con esto, Aldonça, os doy
ocasion para admiraros,
estos son cortos efectos,
que secretos mas secretos
pienso presto declararos.
Aora os he de mostrar
mas clara la ciencia mia,
que por la quiromancia
del todo he de penetrar
vuestro mal: mostrad la palma
de la mano, que es papel
del Cielo, que escrive en èl
las afecciones del alma.
Què obscuras lineas! en ellas
se advierte la confusion
que padece el corazon.
Besale la palma.
Iua. Pues què hazeis?
Rom. Humedecellas.
Que muestra en ellas la mano
mas viveza, y mas color
con la humedad, y calor,
que les dà el aliento humano.
Iua. Aldonça pudiera hazello.
No me puedo refrenar. *àp.*
Rom. Señor Don Juan, à pensar,
que os diera disgusto en ello,
ni lo hiziera, ni mis pies
estos vmbrales tocaran,
si en recompensa esperara
innumerable interès.
Yo executo con llaneza
los medios, cuyos efectos
tocais ya, pues los secretos
de la bella Aldonça empieza
a entender, y declarar.
Y quando con la experiencia,
que veis, pretende mi ciencia
los que importan alcançar,
me obligan vuestros rezelos
à dissistir; porque yo
vengo a dar salud, y no
desconfianças, y zelos.
El tiempo os vendrà a mostrar,
que es tan secreto, y profundo
su mal, que nadie en el mundo,
sino yo, lo ha de curar.
Mas pues las llanezas mias
culpais, buscad quien dilate
su enfermedad, y la mate
con purgas, y con sangrias.
Buelve las espaldas.
Ald. Aguarda. *Ro.* Con esto quiero
mi estimacion augmentar, *àp.*
el mismo me ha de llamar,
y costarle su dinero.
Vanse Roman, y el Demonio.
Ald. Bolved: fuesse; todo assi
se conjura en afligirme!
Leo. Què se fuesse sin dezirme
la buenaventura à mi!
Ald. Esta, Don Juan, es fineza?
esto debo à vuestro amor?
zelos formais de vn dolor?
Eraos ya la sutileza
de su ingenio tan pesada,
temiendo, si prosiguiera,
que del todo descubriera
que estoy de vos hechizada?
Iu. De mi, Aldonça? *Al.* Caso es llano:
quien, sino vos, desconfia
de mi amor? quien pretendia
assegurarse mi mano,
sino vos? en quien mirais,
lo que ha obrado en mi el hechizo;

sino en vos, si bien no hizo
la operacion, què intentais?
Pues que trocando la accion,
por dicha me perdereis,
con lo que intentado aveis
assegurar mi aficion.
Y tras de hazerme, con medio
tan injusto, tanto daño,
por encubrir vuestro engaño,
me quitais a mi el remedio.
Jua. Aldonça, jurar os quiero.
Ald. No por esso me asseguro,
que tambien darà en perjuro,
quien ha dado en hechizero.
Jua. Ay tal rabia! he de perder
la vida con la paciencia!
Ald. No me mintais, inocencia.
Lo que importa, es deshazer
el daño, y hazer que buelva
a remediarlo el Doctor;
y mientras no, vuestro amor
no espere que me resuelva
à las bodas que desea;
que obra contra vos de suerte
el hechizo, que la muerte
no me parece tan fea.
Leo. Declaròse.
Jua. Aldonça mia,
solo por satisfaceros
el Medico he de traeros,
si quanta riqueza embia
la oriental region, me cuesta.
Ald. Hazedlo, y no me veais
primero que dèl sepais,
que estoy menos indispuesta.
Jua. Esso mas.
Ald. Don Juan, no os pese,
que a vos importa. *Jua.* Quien
se viò a las puertas del bien,
que como yo, le perdiesse? *Vase.*
Leo. Rabioso và.
Ald. Y yo, Leonor,
quedo confusa, pensando,
que de Don Juan voy sanando,
y enfermando del Doctor.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Roman, Don Juan y el Demonio.

Rom. Aver conmigo mostrado
tanta liberalidad,
conociendo la verdad
de mi intento, y mi cuydado,
me ha obligado a visitar
otra vez à Aldonça, y creo
que he de lograr mi deseo.
Porque la pienso gozar. *à p.*
Que presto la aveis de vèr
libre de aquella passion,
que en su amante corazon
tal mudança pudo hazer.
Jua. Son, al fin, señor Doctor,
hechizos la causa della?
Rom. O no ay en el Cielo estrella,
ni en el Sol ay resplandor.
Mas ni os aflija, ni espante,
que, como me aveis pedido,
para saber quien ha sido
vuestro ofensor, y su amante,
he levantado figura.
Pero advertid, que estas son
cosas, en que la opinion,
y la quietud, se aventura.
Y si lo que della infiero
os tengo de declarar,
palabra me aveis de dar,
como noble Cavallero,
pues que os sirvo, dèl secreto;
que por nadie, vive Dios,
lo hiziera, sino por vos.
Jua. Como quien soy os prometo,
fuera de que os dexarè
oy, por lo que os he cansado,
liberalmente pagado,
que el secreto guardarè,
contra que pierda el honor,
y la vida. *Rom.* Pues, Don Juan,
todos los astros os dàn
Saca un papel de una figura levantada, y habla mirando à èl.

en amiftad, y en amor
fortuna adverfa, y me obligo
à affegurar, que os ha hecho
todo el daño el falfo pecho
de vueftro mayor amigo.
Jua. Don Felix es el mayor.
Rom. Las feñas os puedo dar
dèl, pero no feñalar
la perfona; es de color
trigueño, y es de mediana
eftatura, y voz fuave;
ni bien futil, ni bien grave.
Goza la eftacion lozana
de fu juventud, y tiene
negra la barba, y cabello.
Jua. Bafta, para concedello;
que quanto dizes conviene
con las feñas claramente
de Felix. *Rom*. El declararos
zelofo, antes de informaros,
ferà accion poco prudente.
Velad; y pues confiado
de que vos lo eftais eftà,
en fu defcuydo hallarà
la verdad vueftro cuydado.
Y voyme, Don Juan, que es hora
de vèr mis enfermos. *Ju*. Solo
quiero faber, Demodolo,
fi la que mi pecho adora,
fegun vueftra Aftrologia,
correfponde à quien me ofende?
Rom. Tanto en fu aficion fe enciende,
quanto en la vueftra fe enfria.
Aparte Roman, y el Demonio.
Dem. Loco queda. *Rom*. Su furor
con Felix le precipite,
y fu difcordia me quite
tan fuerte competidor.
Que mas feguro pretendo
con fu aufencia, ò con fu olvido;
y queda tambien perdido
matando, como muriendo.
Vanfe Roman, y el Demonio.
Jua. Es pofsible, que aya fido
Felix amigo traydor?
Pero las fuerças de amor,
què obligacion no han rompido?
Puede engañarfe la ciencia,
y mentir la Aftrologia?
Si; mas la defdicha mia
me niega efta contingencia.
Sombra ferè, por los Cielos,
de fu vida, y fus acciones:
argos feràn mis pafsiones,
y linces feràn mis zelos.
Y fi me ofende, ha de vèr
en fu muerte mi vengança;
que à quien pierde efta efperança,
què le queda que perder?
Sale Don Felix.
Fel. Si es cierto, que la amiftad
haze de dos almas vna,
cierto es que en vueftra fortuna
tengo, Don Juan, la amiftad.
Dadle, pues, a mi cuydado
vna nueva venturofa:
què ay de vueftra prenda hermofa?
Demodolo, haze afirmado
en que nace fu cuydado
de fu perdiciofo encanto?
Jua. Ha, Cielos! no ayuda tanto *àp.*
la amiftad, fino el amor.
Quiero engañarle, y fingir
que foy ya dichofo amante;
que con efto, en el femblante
el pecho ha de defcubrir
Don Felix; el accidente,
que la mudança causò
de Doña Aldonça, pafsò
como exhalacion ardiente.
Que por fer de lo violento
tan breve la duracion,
bolviò a fu antigua aficion
facilmente el penfamiento.
Muy prefto la norabuena
me dareis de mi alegria.
Fel. Dezid, Don Juan, de la mia,
pues no era menor mi pena.
Si declararte codicias, *àp.*
efta es, Felix, la ocafion

de

de tu abrasada pasion,
pide el remedio en albricias.
Atreverte, que el acento
jamàs avariento ha sido.
Iu. Por Dios, que se ha suspendido: *àp.*
mal se encubre el sentimiento.
Fel. Si nuestra firme amistad
me puede dàr confiança
a vna trevida esperança,
Don Juan, licencia me dad
para poder declararos
mi intento. *Iu.* Tanto agraviais
mi amistad, quanto dudais,
que nada puedo negaros.
Fel. La hermosa Doña Theodora,
vuestra hermana, en quien amor
cifra su gloria mayor,
si por bella me enamora,
por sangre vuestra me obliga
a que en albricias del bien
de aver vencido el desden
de vuestra amada enemiga,
os pida su blanca mano,
pues nadie puede fundar
su esperança, ni valor
a Cielo tan soberano
con mas alas, que yo buelo.
Merezca, pues, que en vn dia
vuestra ventura, y la mia
celebre, y embidie el suelo.
Iu. Ved si ha obrado mi ficcion: *àp.*
no es amor, sino vengança
de su perdida esperança
la causa desta intencion.
Que no averla declarado
hasta aora, que he fingido,
que soy de Aldonça querido,
indicio evidente ha dado
de que este medio escogiò,
con que su desden castigue,
porque con zelos la obligue
lo que con hechizos no.
Fel. Don Juan, de què os suspendeis?
no admitis mi pensamiento?
Iua. Antes, Felix, el contento
de la merced que me hazeis,
con razon me ha suspendido.
Luego propondrè a mi hermana
vuestro intento, y lo que gana
con tan principal marido.
Y si admite, como espero,
nueva de tanta alegria,
sin que aguardeis a la mia,
hazer vuestra boda quiero.
Assi pretendo probar *àp.*
la verdad de su intencion.
Fel. No, Don Juan, que no es razon,
que Felix llegue a alcançar
tanta dicha, sin que vos
la vuestra alcanceis tambien;
que el bien para mi, no es bien,
sino es comun a los dos.
Fuera de que no seria
bien pensado, duplicar
los gastos, por no aguardar
a hazerlos vn mismo dia.
Iu. Y a quien duda que es vengança *àp.*
de Aldonça, el fin deste intento,
pues resiste al casamiento
hasta perder su esperança,
con vèrme en la possession
de su mano? Ha, Cielo santo,
como se refrena tanto
mi ofendido corazon?
Fel. Don Juan, què determinais?
Iua. Assegurarle conviene: *àp.*
quien mas voluntad no tiene
que la vuestra, què dudais
que harà vuestro gusto? *Fel.* Hablad
luego a la bella Theodora.
Iua. Ni vuestras partes ignora,
ni dudo su voluntad.
Fel. Si la merezco, dareis
la vida al mayor amigo.
Iua. Y a mi mayor enemigo *àp.*
la muerte, si me ofendeis.
Vanse por diferentes partes. Sale Roman, y el Demonio.
Rom. Porque dilatas mi gloria?
tu amistad, y tu poder,

què

què sirven, sino he de vèr
tan deseada victoria?

Dem. Roman, la amistad enfrena
al poder, porque si vsara
dèl, tus artes publicara,
y te expusiera a la pena.
Por esto, con tal templança
has de remediar tu mal,
que parezca natural
el triunfo de tu esperança.
Via de la industria, en tanto,
que provechosa te fuere;
y en lo que ella no valiere,
ocurriràs al encanto.
Por todas partes camina
felizmente tu deseo;
pues por los efectos veo,
que quanto Aldonça imagina,
es solo en la gallardia,
que en tus partes le he mostrado,
y ciega deste cuydado
aora à llamar te embia.

Rom. Solo acreditarme falta
de principal Cavallero,
que este es el medio postrero
de alcançar gloria tan alta.

Dem. Ya la invencion conveniente
para este fin he traçado.
De la Corte se ha ausentado
vn Don Diego, descendiente
de Guzmanes, por no hazer
vn casamiento a disgusto,
porque à su padre era justo,
que lo trocò, obedecer.
Yo trazarè, como crea
Aldonça, que este Don Diego
eres tu. *Rom.* De tanto fuego
librarse el alma desea.

Dem. De su persona las señas
finjo yo, para este efecto,
en el engañoso objeto,
que tu en lo aparente enseñas;
mas oye lo que he de hazer,
que ya Leonor ha llegado.

Salen Leonor con manto, y ponese à escuchar al paño.

Leo. Solo està con su criado.
Desde aqui quiero atender
à lo que los dos platican,
por vèr si averiguò assi
estas sospechas, que en mi
por puntos se multiplican.

Dem. Con esto has de acreditar
tu nobleza mentirosa,
que Leonor quiere curiosa,
lo que hablamos escuchar.

Rom. Comiença. *Habla recio.*

Dem. Como, señor,
vn hombre de tu nobleza
quiere exercitar en Deza
el oficio de Doctor,
pudiendo en la Corte estàr,
por quien eres, estimado?
como no te dà cuydado
el sentimiento, y pesar
de tu padre Don Fernando
de Guzman, el noble viejo,
de quien eres claro espejo?

Leo. Què es lo que estoy escuchando?

Rom. Todo lo advierto; mas es
el casarme à mi disgusto,
vn tormento tan injusto,
que me obliga à lo que vès.
Por no hazerlo me ausentè,
y de lugar en lugar,
en Deza vine à parar,
donde este oficio tomè,
por vivir mas disfrazado,
y porque vsar lo podia,
como quien Filosofia,
y otras ciencias ha estudiado.
Que si bien fue el aprendellas
entonces curiosidad,
oy es ya necessidad
à este fin valerme dellas.
Mudè en Demodolo el nombre
de Don Diego de Guzman,
con que mis intentos vàn
tan seguros, que no ay hombre
que pueda saber quien soy.

Leo. Quien tal pensàra! *Ro.* Y tu vès,

que es tan prodigo interès
el que gano, que si voy
a este passo, no avrà cuenta
que lo sume; con que puedo
lucirme, mientras no heredo
los cinco mil, que de renta
goza mi padre. *Leo.* No es nada;
luego vì, que este Doctor
era noble. *Rom.* Oye, Leonor?
Dem. Atenta està, y admirada.
Rom. Prosigue. *Dem.* Todo es verdad;
mas segun tendrà deseo
Alça la voz.
de hallarte tu padre, creo
que hiziera a tu voluntad
de tu esposa la eleccion.
Rom. Que no la tengo imagino:
preso està, si libre vino
a Deza, mi coraçon:
si puedo, ha de ser mi esposa
la que adoro. *Leo.* Quien serà?
Dem. No vès lo mal que te està?
que aunque es principal, y hermosa,
debes aspirar, señor,
por tu calidad, y hazienda,
a mas soberana prenda.
Rom. Què poco sabes de amor!
no ay grandeza que prefiera
a la que mi pecho adora.
Leo. Mas si fuesse mi señora,
què dicha tan grande fuera!
Dem. Pues para què te atormentas?
dile quien eres, que es cierto,
que alcançaràs por concierto
lo que por amor intentas.
Rom. Como quieres que acredite
con ella esta novedad,
sin que hazer de la verdad
mas probança solicite?
Pues, haziendola, es forçoso
que se publique mi intento,
y mi padre el casamiento
me ha de estorvar cuydadoso.
Fuera de que tanta gloria
quiero por mi merecer,
que quando la dà el poder,
no estima amor la victoria.
Sale Leonor.
Leo. No ay mas que esperar.
Rom. Leonor.
Leo. Doña Aldonça mi señora,
a quien ha apretado aora
el melancolico humor,
os suplica, que al momento
la visiteis. *A Roman al oìdo.*
Dem. Estos son
efectos de su aficion,
aunque disfraza el intento.
Rom. Como debe, se apercibe
a servirla mi cuydado.
Sale Tristan con un bolson de dinero.
Trist. De mi señor, que obligado
se te confiessa, recibe,
señor, estos cien doblones.
Rom. Veinte escudos te daràn
el porte dellos, Tristan.
Tri. Desde el Sur a los Triones
te canten mil alabanças
por cada maravedi,
que de mi fortuna assi
la primer victoria alcanças;
pues no podrà despintarme
estos escudos, que estàn
en mi mano. *Leo.* Ya, Tristan,
tienes con que regalarme.
Tri. Aun no te has ido? què presto,
porque mi desdicha arguya,
hallè quien me desminuya
la ventura! mas què es esto?
Vacia el bolson, y son quartos.
En quartos se han convertido
los doblones: pues yo fuy
quien los contè; yo los vì:
mas mi desdicha ha podido
hazer tal transformacion.
Rom. Yo no creyera este engaño
de vos, Tristan. *Leo.* Caso estraño!
aora dàs en ladron?
Trist. Bueno està: voto a Dios,
que por mis ojos los vì,

que eran doblones. *Rom.* Assi
atestigais contra vos;
porque si treis bellon,
y doblones recibistes,
vos solamente pudistes
hazer la transformacion.
Bolved, pues, por los docientos
escudos, antes, Tristan,
que sepa el señor Don Juan
vuestros baxos pensamientos.
Assi quiero que empeceis, *à p.*
necio, a sentir el castigo
de ser tan libre conmigo. *Vase.*

Dem. Ha, Tristan, estas teneis? *Vase.*

Leo. Pensè, Tristan, que tuvieras
solos, para regalarme,
veinte escudos; y obligarme
aora mejor pudieras,
que los docientos empuñas:
mas ya no espero tocarlos,
que tienes para guardarlos
poco amor, y muchas vñas. *Vase.*

Tri. Aun esso mas: quien se ha visto
en vn lance tan confuso?
mi propria mano los puso
en el bolso; y voto a Christo,
que eran estos cien doblones
de oro fino; algun demonio,
con tan falso testimonio
me solicita ocasiones
de desesperar: yo soy
quien los contè, yo los vì,
ni estava borracho allì,
ni aqui tampoco lo estoy.

Buelve à vaciar el bolson, y son escudos.

Pero què miro! no son
doblones estos que toco?
valgame Dios! si estoy loco?
si: què mas informacion,
que averlos allà tenido
por cobre, y por oro aqui?
pero lo mismo que a mi,
a todos ha parecido.
Que me engaño aora creo;
mas estos doblones son,
no es sueño, no es ilusion,
que por mis ojos los veo.
Pues aora què he de hazer?
que si al Doctor se los doy,
el delito, de que estoy
indiciado, han de creer;
sino se los doy, tambien.
Quien viò mayor confusion?
y ha quedado por ladron,
sin culpa, vn hombre de bien.

Sale Felix.

Fel. Tristan, què es esso? parece
que estàs disgustado? aora
que ha de gozar la que adora
tu dueño, què te entristece?

Tri. Gozar, ò què? de su amor
muy mal sabeis el estado:
nunca tan desconfiado
se viò Don Juan mi señor.

Fel. Como? *Tri.* Para que lo crea,
no es probança suficiente,
el mandarle expressamente
a Aldonça, que no la vea?
Mirad quanto desconfia;
pues han podido obligalle
los zelos, a que en la calle
me mande estàr en espia,
para averiguar de quien
ha nacido su mudança.

Fel. Nunca mas firme esperança
tuvo Don Juan de su bien,
sino me quiso engañar.

Tri. Industria debiò de ser,
que es treta del mercader
que està cerca de quebrar,
obstentar mas bizarria,
porque con esso desmienta
las sospechas, que assi augmenta
el credito en quien le fia.
No veis los competidores,
que contra sì dispertara
Don Juan, sino publicara
confianças, y favores?

Fel. Esso no corre conmigo,
que amigo soy verdadero.

Trist.

Trist. Para este fin, el primero
se ha de engañar el amigo;
que engañado, como entiende
no serlo, con mas fervor
el credito, y el honor
del que le engaño defiende,
jurando vna falsedad,
sin perjurarse, y lo hiziera
con tibieza, si supiera
que no jura la verdad;
demàs, que los deseosos
como los sarposos son.
Fel. Notable comparacion!
Trist. Siempre dizen los sarnosos,
aunque estè en mayor pujança
la sarna, que ya se quita.
Assi en los que solicita
el amor, es la esperança:
que consuelan con engaños
ellos mismos su passion,
quando ay mayor comezon
de zelos, y desengaños.
Fel. Yo, Tristan, he sospechado,
que Don Juan, por escusarme
la pena, que ha de causarme
con la suya, me ha engañado.
Tri. Pienso que has dado en lo cierto.
Tri. Pues vive Dios, que ha de ser
Doña Aldonça su muger,
ò verse a mis manos muerto.
Quien diò la injusta ocasion
a su mudança? *Tri.* Escuchad:
pues os negò la verdad
mi señor, serà razon,
ya que yo os la declarè,
que no lo sepa Don Juan.
Fel. Pues no le digas, Tristan,
que me has visto. *Tri.* Assi lo harè.
Fel. A Aldonça tengo de vèr, *àp.*
è inquirir este secreto,
pues hasta que tenga efecto
el de Don Juan, no he de hazer
con su hermana el casamiento;
quizà podrà mi cuydado
descubrir quien la ha obligado
a que mude pensamiento. *Vase.*

Tri. A nuestra tema bolvamos:
que haremos, Tristan, en esto
de los doblones, supuesto
que la opinion arriesgamos?
Mas Don Juan es el que viene,
què puedo hazer? a callar
me resuelvo, hasta pensar
mejor lo que me conviene.

Sale Don Juan.

Jua. Diste al Doctor el dinero,
Tristan? *Tri.* Què dirè? señor, *àp.*
oye: en casa del Doctor
hallè a Leonor. *Jua.* Lo primero
de todo, Tristan, me di
si el dinero recibiò?
Tr. Mucho aprieta; nunca yo *àp.*
afirmo lo que no vì.
Iba a llamarle, Leonor,
de parte de su señora.
Jua. Esso està bien: dime aora,
diste el dinero al Doctor?
Tri. Dalle. *àp.*
Jua. Responde. *Tri.* Ya sè *àp.*
con lo que me he de escusar:
yendole, señor, a dàr
los cien doblones, troquè
el bolso en que los llevaba
con vno de quartos mio:
Y fue tal mi desvario
(porque dèl no me acordava)
temiendo que Demodolo
sospechase mal de mi,
que avergonçado salì.
Y despues, estando solo,
el bolso de los doblones
hallè; mas no me he atrevido
à llevarlos de corrido,
hasta que con èl me abones.
Jua. Llevalos luego; y aora
dime, quien ha passeado
esta calle, ò visitado
à la que mi pecho adora?
Tri. Ninguno, de quien tu bien
no se pueda confiar,
porque solo he visto entrar

a Felix aora. *Iua.* A quien?
Trist. A Felix.
Iua. Ha, santos Cielos! *àp.*
hablòte, ò viòte? *Trist.* Señor,
ni me hablò, ni viò.
Iua. Ha, traydor! *àp.*
ved si son vanos mis zelos.
Matarèle, aunque ha de hazerme
su muerte quedar perdido,
si a Aldonça pierdo ofendido,
vengado quiero perderme. *Vase.*
Trist. Con què pulgas preguntò,
si me hablò! por si de mi
huviera sabido aqui
la verdad, que èl le negò.
Mal año! miren si ha sido
la prevencion provechosa:
no ay alhaja mas preciosa,
que ser vn hombre entendido. *Vase.*
Salen Aldonça, Felix y Leonor.
Ald. Mal celebra el descontento,
Felix, las fiestas de amor.
Y yo, que deste dolor
tan afligida me siento,
no es mucho que la esperança
de Don Juan, la execucion
dilate, que es dilacion
la que veis, y no mudança.
Y si està en darle la mia,
en daros su hermana a vos
la mano, pedidle a Dios,
Don Felix mi mejoria.
Sale Don Juan y escucha desde el paño.
Fel. No atribuyais al dolor
esquiveza semejante,
que el mas indispuesto amante
sana, gozando su amor.
Aldonça, viven los Cielos,
que haze la mudança en vos
estos efetos. *Iua.* Por Dios,
que le esta pidiendo zelos,
persuadido de mi engaño,
a que me ha buelto a querer.
Fel. Mirad, que aunque en la muger
no es, señora, caso estraño,
el mudarse, en las que son,
como lo sois, principales,
infaman defectos tales
su nobleza, y opinion.
Y aviendo ya vuestros labios
pronunciado el si, no es justo
hazer, por leyes del gusto,
a las del honor agravios.
Ald. Ya, Felix, os he afirmado,
que se ha engañado, y mentido,
quien ha dicho, ò entendido,
que mi pecho se ha mudado.
Iua. Satisfaciones le dàs?
Ald. Con esto podeis dexarme,
porque no pienso cansarme
en satisfaceros mas.
Fel. Porque ofende quien porfia:
os suplico solamente,
que abrevieis, que està pendiente
destas bodas mi alegria.
Vase, y encuentra à Don Juan.
Iua. Primero vengan ças mias
os daràn muerte, traydor.
Fel. Don Juan, amigo. *Al.* Leonor,
prosigue lo que dezias.
Fel. Llegais aora? *Iua* Lleguè
en este punto; el cuydado *àp.*
que le dà, si le he escuchado,
en la pregunta se vè.
Dissimular lo que he oìdo
importa, que assi asseguro
la vengança que procuro.
Quien duda, que avreis venido
a pedir a la que adora
mi abrasado pensamiento,
que abrevie mi casamiento,
por llegar al de Teodora,
vos mas presto? *Fel.* Y juntamente
con esso, le viene a dar,
de que os bolviesse a estimar,
las gracias. *Iua.* Què diferente *àp.*
es acusar su mudança,
de agradecer mi ventura!
Fel. Pues ocultarme procura *àp.*
el mal fin de su esperança,

no es bien, que por entendido
me dè con èl de su engaño.
Ald. Ay sucesso mas estraño?
què gran dicha huviera sido,
que fuesse yo la querida
de Don Diego de Guzman,
quando sus ojos me dan
con el veneno la vida!
Dezir en la Corte sì,
que se ausentò: quien creyera,
que a darme en Deza viniera
tan nuevo cuydado a mi?
Mas a Madrid es razon
escrivir, para informarme,
que no es cordura arrojarme
con liviana informacion.
Y en tanto importa, Leonor,
este secreto encubrir,
que el verme le han de impedir,
si saben que no es Doctor.
Leo. Quando por ti no callara,
lo hiziera, porque imagino,
que Don Diego es adivino,
y que de mi se vengara.
Fel. A Dios, que os quiero dexar
a solas, que los testigos
son del amor enemigos.
No le quiero avergonçar, *àp.*
con ver de Aldonça el rigor,
pues el lo encubre de mi. *Vase.*
Jua. Sus zelos pretende assi
dissimular el traydor.
Irème, ò verèla? Cielos!
aconsejadme en tal pena,
que su desprecio me enfrena,
quanto me animan mis zelos.
Salen Roman, y el Demonio.
Rom. Don Juan, que hazeis?
Jua. No os espante
el verme aqui, que el temor
de Aldonça, y de su rigor,
es esta puerta vn gigante,
que el passo me impide. *Ro.* Entrad,
que quiero ver, si en su pecho,
cierto remedio que he hecho,
causa alguna novedad.
Al Demonio à parte.
La fealdad has de aumentar
aora a Don Juan. *Dem.* Si harè.
Rom. Quiero que Aldonça le dè
causa de dessesperar.
Jua. No espero, que en mi favor
Aldonça se aya mudado,
que tengo ya averiguado,
que es Don Felix el traydor
que me ofende. *Rom.* Ya vereis
en mi verdad mi deseo. *Entran.*
Ald. Don Diego es este que veo.
Le. Y Don Juan? *Al.* Que me quereis,
Don Juan? dexadme, por Dios.
Cae desmayada en los brazos de Leonor.
Rom. Perdiò el sentido. *Jua.* Ay de mi!
Rom. Bien se echa de ver aqui,
que al hechizo, contra vos,
la fuerça le han aumentado.
Jua. Es cierto, que el alevoso
Don Felix, partiò zeloso,
y de mi engaño obligado,
porque le dixe, que ya
ha buelto Aldonça a quererme;
para ganarla, y perderme,
nuevos conjuros harà.
Rom. Idos, pues, Don Juan, de aqui,
que mientras presente esteis,
ni favor alcançareis,
ni Aldonça bolverà en sì.
Jua. Ay tal desdicha!
Rom. Idos presto.
Jua. De vuestra ciencia confio,
que su remedio, y el mio,
tengo de alcançar. *Ròm.* Supuesto
que de su mudança loca
sabèis la ocasion, hazed
vos lo que os toca, y creed,
que harè yo lo que me toca.
Jua. A mi me toca el castigo
de Don Felix: el traydor
muera, pues es el mayor
enemigo, vn falso amigo. *Vase.*
Dem. Ya và resuelto a matar

à Don Felix. *Rom.* La ventura,
que pretendo, me assegura
si lo llega à executar.
Leo. Señora, ay pena mayor?
señor Doctor, què aguardais,
que el remedio no aplicais
à este tan mortal dolor?
Rom. La fuerça te mostrarè
de la medicina aora;
dème su mano: ha, señora!
Al. Fuesse Don Juan? *Rom* Ya se fue.
Leo. Como te sientes? *Ald.* Mejor,
despues que se fue, y despues
que he mirado, como vès,
que està aqui el señor Doctor.
Rom. Siendo tan en mi favor
el remedio, no dudeis,
que salud alcanzareis:
aunque yo voy sospechando
que tengo de ìr enfermando
al passo que vos sanais.
Ald. Ay contagio en el humor,
que causa mi mal? *Rom.* Y tal,
que sin pegar vuestro mal,
no sanareis del dolor.
Ald. Y sentis, señor Doctor,
que os toca la pena mia?
Rom. Tanto, que apostar podria,
què nunca con tal excesso
es tocò a vos. *Ald.* Y aun por esso
siento yo tal mejoria.
Rom. Pensais pagarme la cura?
Ald. El alma es premio pequeño.
Rom. No podreis, que tiene dueño.
Ald. Assi tuviera ventura.
Rom. Faltale a tanta hermosura?
Ald. Què desventura mayor,
que acrecentarme el dolor,
quien cura la enfermedad?
Rom. Si le callais la verdad,
no echeis la culpa al Doctor.
Ald. Dixeralo, si pensara
que estava en esso mi bien.
Rom. Pues de quien lo espera, quien
al Doctor no se declara?
Ald. A mi pesar me repara
la obligacion del recato.
Rom. Dezid solo, como os mato,
y os sano, Aldonça? *Ald.* Mi mal
curais, como original,
y causais, como retrato.
Rom. Enigma es vuestro dolor,
que mi ciencia desanima.
Ald No os espante, si es enigma,
pues lo es tambien el Doctor.
Rom. Mi confusion es mayor.
Ald. Entended, pues sois tan sabio,
lo que os encubre mi labio?
Rom. El atreverme à entender
el pensamiento, es hazer
al poder del Cielo agravio.
Ald. Pues yo no he de declararme.
Rom. Pues yo no os he de curar.
Ald. Aguardad.
Rom. Què he de aguardar,
sino quereis confiarme
vuestros males? *Ald.* Si à sanarme
os obligais, no os seràn
ocultos. *Rom.* O no tendràn
los Astros cierto valor.
Ald. Conoceis, señor Doctor,
à Don Diego de Guzman?
Leo. Mal año, què ojos le echò
al inocente criado!
sin duda, que ha sospechado,
que el secreto descubriò.
Ald. Què dudais? *Ro.* Aldonça, yo
soy. *Ald.* Vos sois?
Rom. Soy estrangero,
digo, y a esse Cavallero
no conozco. *Ald* Toda estoy
turbada, con el yo soy,
que pronunciastis primero.
Que es Don Diego de Guzman
el que por fama me mata,
y esta persona retrata
las señas que dèl me dàn.
Rom. Tan gallardo, y tan galan
soy, que à parecerme llego
al que es causa amor tan ciego.
Ald. Pues para que otra mas alta

que

que yo os estime, què os falta
mas a vos, que ser Don Diego?
Ro. Quien fuera Don Diego! *Al.* Bien,
què falso estais! *Rom.* Si yo fuera
tan venturoso, estuviera
con vos falso? Aldonça, quien
no gozàra tanto bien,
si fuera Don Diego? *Ald.* Luego
solo esso es falta? *Rom.* Estoy ciego.
Ald. Pues sino lo vì jamàs,
y le pareceis, ay mas
que fingir que sois Don Diego?
Rom. Tras tan claro desengaño,
fingirlo què me importara?
Ald. Tal estoy, que esso bastara
para remediar mi daño.
Rom. Pues si es bastante el engaño,
que soy Don Diego hazed cuenta.
Ald. Yo estoy con esso contenta.
Rom. Y yo muriendo por vos.
Ald. Y yo por vos. *Leo.* Gloria à Dios,
que llegamos a la venta.
Rom. Serè tu esposo? *Ald.* No doy
favor à quien no ha de serlo.
Rom. Quando podrè merecerlo?
Ald. A obligarme empiezas oy.
Rom. Si; mas si en la cumbre estoy
de tu favor, ya què resta?
Ald. Aunque el alma estè dispuesta,
aun no lo està la ocasion,
si atiendo à la obligacion
de cuerda, noble, y honesta.
Rom. La dificultad mayor
en declararse consiste.
Ald. Haz cuenta, pues, que venciste,
si ya te he dicho mi amor.
Hazen que se vàn.
Rom. En la esperança ay temor,
la possession assegura.
Ald. Si has de estimar mi hermosura,
deseos te ha de costar,
que alcançar, sin desear,
dà desprecio à la ventura.
Rom. Antes dà la brevedad
al bien calidad mayor.
Ald. La estimacion es menor,
si es mayor la calidad;
demas, que a dezir verdad,
es templo la dilacion
de tu vida, ò mi opinion.
Rom. Què temes? *Al.* Lo que diràn,
y los zelos de Don Juan,
de quien sabes la passion.
Rom. Presto Don Juan no serà
importante impedimento.
Al. Como? *Ro.* Porque el sentimiento
en estado le pondrà,
si algo sè, que no podrà
ser digno de tanto bien,
aunque ablandes tu desden.
Ald. Pues con esso serè luego
tu esposa, si eres Don Diego.
Rom. Y sino lo soy? *Ald.* tambien.

JORNADA TERCERA.

Salen Don Juan, y Tristan de noche.
Trist. Aora te contarè,
pues ya las transformaciones
te he dicho de los doblones,
el remedio de que vsè
contra el encanto, que assi
infamarme solicita.
Iua. Dilo pues. *Tr.* De agua bendita
vn vaso, señor, henchì,
y dentro della el dinero
entreguè al Doctor, seguro
de tramoyas, que el conjuro
contra su virtud, es aguero.
Iua. Què diabolica legion,
atenta solo a mis males,
de los Reynos Infernales
conduce al Mundo Pluton?
Trist. Todo es encanto, y es tanto,
que estoy ya flaco de miedo.
Iua. Con esta espada, si puedo,
he de vencer el encanto.
Tri. Vn hombre viene, señor.
Iua. Vete a recoger. *Tri.* Sin duda,
pues que tripulas mi ayuda,
has

has creido mi temor;
mas quando Tristan ignora
tu pecho? *Iua.* En teniendo efecto
te descubrirè en secreto,
que es fuerça callar aora.
Vete. *Trist.* Si has de pelear,
el obedecerte es justo,
que en cosas mas de mi gusto
no suelo yo porfiar. *Vase.*

Salen Roman, y el Demonio de noche.

Dem. Este es Don Juan, que en la calle
de Aldonça esta en centinela;
pues Don Felix se desvela
con los pechos, engañarle
tu pretension dispondrà,
que la persona fingiendo
yo de Felix, y saliendo
de casa de Aldonça, creerà
su agravio. *Rom.* Con esso fio,
que por lo menos de intento
mudarà en su casamiento,
y darà lugar al mio.
Dem. No puede hazer la verdad
mas efecto. *Rom.* Hablarle quiero;
para acreditar primero
su traycion, y mi amistad.
Iua. Si es Felix aqui veràn
sus trayciones, el castigo
que merece vn falso amigo.
A cavallo. *Rom.* Es Don Juan?
Iu. Quien lo pregunta? *Ro.* Quien solo
os busca, para mostraros
quanto os estima, con daros
vn abito. *Iua.* Es Demodolo?
Rom. El mismo; y porque veais
ya mi amistad, ya mi ciencia,
quise que a mi diligencia
el desengaño debais.
Que vuestros ojos veràn,
que Don Felix està aora
gozando de la que adora
vuestro ciego amor, Don Juan.
Iu Què dezis? *Ro.* No me ha mentido
quien me lo ha dicho, jamàs:
no puedo deziros mas.
Y sino me aveis creido,
aqui pienso acompañaros
hasta que lo averigueis,
y a lo que determineis,
si algo os importo, ayudaros.
Iua. Yo estimo el ofrecimiento,
pero mal os lo pagara,
si conmigo os arresgara
en la vengança que intento,
solamente me ayudad
en esto con el secreto.
Rom. Como amigo os lo prometo.
Iua. Reçogeos, pues, y dexad
lo demàs a cargo mio.
Rom. Pues solo quereis tomar
vengança, por no agraviar
vuestro valor, no porfio.

Al Demonio à parte.

Aora es tiempo. *Dem.* A cumplir
parto al punto lo que ordenas. *Vase.*
Rom. Con esto el fin de mis penas
pienso, Aldonça, conseguir. *Vase.*
Iua. Es possible que es liviana
Aldonça, y Felix traydor?
tanto en èl pudo el amor,
tanto en ella la inhumana
potestad, que la ha hechizado?
mas no ay hechizos; bastò
ser ella muger, y yo
vn hombre tan desdichado.
Mas yo para què me pierdo
por vna muger, error,
que juzga por el mayor,
y por fin disculpa el cuerdo?
Mas, aunque desto me acuerde,
deme el mas cuerdo a entender,
porquè se puede perder
quien por muger no se pierde?
Si mi enemiga ha abierto
la puerta, y vn hombre ya
sale, esto es hecho: quien và?

Sale Felix de noche, que es el Demonio, que ha tomado su forma.

Fe. Quiẽ lo pregunta? *Iu.* El lo es cierto
que su voz no me ha engañado.

Tray-

Traydor, este es el castigo,
que merece vn falso amigo.
Saca Don Juan la espada, y dale.
Fel. Yo soy muerto! *Cae dentro.*
Jua. Y yo vengado. *Vase.*
Leonor, y Aldonça acabando de leer vna carta.
Leo. Què te escrive? *Al* La probança
de mi ya segura gloria,
dize, que es cierta la historia
en que fundo mi esperança.
Todas las señas, Leonor,
con que retrata a Don Diego,
son las que mi pecho ciego
idolatra en el Doctor.
Leo. No tienes ya, segun esso,
que dudar, ni que temer.
Ald. Solo temo ya perder
con tanta ventura el sesso.
Leo. El viene. *Ald.* A solas le haràn
mis porfias declararse.
Vete. *Leo.* Al fin vendrà a quedarse
en el ayre el buen Don Juan. *Vase.*
Roman solo.
Rom. Ya, Aldonça, no impedirà
Don Juan nuestro pensamiento,
pues el zeloso tormento
le privò de sesso ya.
Ald. Loco està? *Rom.* No os lastimeis.
Ald. Yo le aborrezco de suerte,
que aun diziendome su muerte
lastimarme no podeis.
Rom. El, pues, ha dado en dezir,
que es Felix, su amigo estrecho,
el que mudar os ha hecho.
Y que viendole salir
de vuestra casa a deshora,
le diò muerte, y lo ha creìdo
de modo, que retraìdo
està por el caso aora.
Ald. Luego vive Felix? *Rom.* Vive
bueno, y sano. *Ald.* Què dezis?
Rom. Probar podeis lo que oìs,
si alguna duda recibe.
Ald. Tanto lo ha sentido? tanto
pudieron con èl los zelos?
Rom. Piedades son de los Cielos,
condolidos de mi llanto.
Ald Y como os và, Don Diego?
Rom Si con el alma que os doy
os consuelo quanto soy,
porquè lo que soy os niego?
Don Diego soy, verdad es
quanto os han dicho de mi,
y desde la Corte aqui
la estampa de vuestros pies
vine borrando, señora,
con mis labios, que esta fue
la ocasion, porque tomè
el nombre que finjo aora.
Quiso mi padre obligarme
a ser de otra dama esposo,
y por èl me fue forçoso,
como por vos, ausentarme.
El temor de la opresion
de mi padre, si me hallàra,
hizo que el nombre mudàra.
Y por tener ocasion
de poderos dar indicio,
bella Aldonça, de mi amor,
tomè oficio de Doctor,
que es licencioso este oficio.
Si antes os neguè quien soy,
fue, porque son enemigos
del secreto los testigos.
Mas ya que con vos estoy
a solas, y satisfecho,
por lo que importa a los dos,
de que està segura en vos,
la llave os doy de mi pecho.
Y puesto que la locura
de Don Juan lo facilita,
vuestro amor, señora, admita
lo que ofrece la ventura.
Ald. En mi firme voluntad
no pongais duda, señor,
quando vos sabeis mi amor,
y yo vuestra calidad.
Mas mi mudança es forçoso
primero justificar,

publicando en el lugar,
que Don Juan està furioso,
pues sus deudos, y los mios
se ofendieran de otra suerte,
y temo, que vuestra muerte
castiguen mis desvarios.

Rom. No temais, que al mismo instante,
que os merezca, me podrè
declarar, con que serè
a refrenarlos bastante.
Mas porque el temor evite,
que su indignacion os dà,
para hazerlo, bastarà
que Don Juan lo solicite?

Ald. Claro està; mas de què modo
le obligareis? *Rom.* Quered vos,
que el amor, señora, es Dios,
su industria lo alcança todo.

Ald. Y yo de vuestra prudencia
mayores empressas fio:
disponed de mi alvedrio.

Rom Parto, pues, dadme licencia,
que cada instante es eterno,
antes de la possesion. *Vase.*

Ald. Los puntos de dilacion
trueco yo a siglos de infierno;
si es verdad, dichosa he sido,
Leonor.

Sale Leonor.

Leo. Què me mandas? *Ald.* Parte
al punto a certificarte,
si està Don Juan retraìdo.

Leo. Retraìdo? pues què excesso
tan grave pudo emprender,
que le obligue a retraer?

Ald. Dizen, que ha perdido el sesso
de zelos; y dà en dezir,
que ha muerto a Felix su amigo,
porque de verse conmigo
anoche le viò salir.

Leon. Matòle?

Ald. Falsa es la muerte,
como la causa lo fue.
Haz lo que te digo. *Leo.* Irè
con alas a obedecerte. *Vanse.*

Sale vn Sacristan con vnos panecillos, y vna bota de vino, y Tristan.

Tri. Saber quisiera, Sacristan divino,
pues desta Iglesia sois el inquilino,
si ay en ella fantasmas, y visiones,
que a golpes, bofetadas, pescozones,
los retraìdos huespedes, regalen?

Sacr. Pues què os ha sucedido?

Tr. Toda la santa noche me hã molido.

Sacr. Castigos son, que dà a tu atrevimiento. *àp.*
Roman, de quiẽ yo soy el instrumento,
en la visible forma que he tomado,
de sus Magicas artes obligado.

El Sacristan mete en vn arca el pan, y vino, y echale la llave.

Yo no sentì jamas tales assombros,
el miedo os fingirà espiritus malos.

T. El miedo assõbros dà, pero no palos.
Mas què es lo que guardais?

Sac. Es pan, y vino de vna ofrenda.

Trist. A estremado tiempo vino,
si quereis combidarme.

Sac Esto es del Cura.

Tr. Nunca de vuestra mala catadura
esperè yo mas virtuoso oficio.

Sac. Ser de lo ageno liberal, es vicio.

Vase. y haze caediza la llave.

Tri. Engañòme, ò cayòsele la llave?

Alça la llave.

Si, de su cortedad he de vengarme.
Mas si buelve, què importa? ha de matarme?
pues de la bota soy amante ciego,
vn chupeton le he de hazer, y suplir luego
con agua el hurto, y no serè el primero,
que achaca su delito al tabernero.
Abrid quedo, Tristan, porque el ruìdo
no descubra el delito, que andarèmos
al morro el Sacristan, y el retraìdo.

Abre el arca, y parece vn difunto; èl dexa caer la tapa, y cierrase el arca.

Què es esto? Verbũ caro! anima Christi!

el arca en ataù se ha convertido,
y con el vino el muerto ha revivido.
Sacr. Què es aquesto, Tristan? ò què mal hueles!
Tr. Informà de mi miedo essos papeles?
Sac. Pues de què le has tenido?
Trist. En este punto
essa arca abriò vn difunto,
y en ella se ha escondido:
la hora es esta, que el vino se ha bebido.
Sa. Mal la disculpa de tu error trazaste;
cayòseme la llave, y tu la hallaste,
y al muerto tu delito has imputado.
Tr. Por estos ojos el difunto he visto
dentro del arca, voto a Jesu-Christo.
Sa. No jures, que me ofendes con nombrarle. *àp.*
Tr. Perdona: el Sacristan es vn bendito.

Abre el Sacristan el arca, y no ay en ella mas que el pan y el vino.

Sac. Quierote convencer de tu delito:
q̃ es del cadaver? vès tus invenciones?
Tr. Què me quereis, fantasmas, y visiones?
Sa. Basta, Tristan, yo quiero cõbidarte,
porque sin duda estàs necessitado,
pues hurtar intentabas en sagrado.

Saca el pan, y el vino.

Tr. El Cielo te lo pague, q̃ el desvelo,
desde que media noche era por filo,
me tienen, como dizen, en vn hilo.

El pan se buelve en ceniza, y el vino en tinta.

Sacr. Desayunate pues.
Trist. Jesvs mil vezes!
Sacr. Calla esse nombre.
Trist. Ha, perro, lo aborreces?
pues mil vezes Jesvs.

Sale Leonor con manto.

Leo Tristan, què es esto?
Trist. Què no me valga a mi, por desdichado,
contra los diablos el lugar sagrado!
Leon. Què tienes?
Tri. Ay, Leonor! dos mil demonios
esta noche, que he estado retraido
por la muerte de Felix, me han curtido;
y aora vn Sacristan, ò yo estoy ciego,
ò se ha desaparecido echando fuego.
Le. Ya conozco, Tristan, tus invenciones,
desde aquel cuẽto de los cien doblones.
Tr. Ay mas desdicha? q̃ en successos tales
aun no merezcan credito mis males!
Leon. Dexèmos esso, y dime, al fin, es cierto,
q̃ D. Juan se retraxo porque ha muerto
a Felix?
Tri. De esso puedo yo informarte,
como quien tuvo en ello tanta parte.
Leo. Dì como.
Tri. Mi señor, para matarle,
no quiso que yo fuesse à acompañarle.
Mas como soy fiel, le fuy siguiendo,
y quedeme à cien passos tràs la esquina
de la calle en que tuvo la mohina.
Saliò Don Felix de tu casa, cierra
Don Juan con èl, abrazanse, y en tierra
dieron los dos, mas mi señor debaxo.
Yo, que puesto le miro en tal trabaxo,
desde la esquina, donde estava, tiro
la daga à Felix: yo proprio me admiro!
pues estando abrazados, sin que vn pelo
à mi señor cortasse mi destreza,
le dì à Felix con ella en la cabeza,
y como pexerrey quedò ensartado
por las sienes del vno al otro lado.
Leon. Temerario mentir!
Trist. Si por ventura
sospechas que te engaño,
vès allì à mi señor.
Leo. Ay tal locura! *àp.*
sin duda son hechizos que le han dado,
como à Aldonça, D. Juan, y à su criado.
Quedate à Dios, Tristan, que no venia
à saber otra cosa. *Vase.*

Al irse Leonor, le tira Tristan del manto, y ella al entrar descubre en las espaldas vn figuron, cayendosele el manto.

Trist. Leonor mia,

aguardala: assi te vàs? otra tenèmos!
San Jorge, què vision!

Salen Don Juan y Don Pedro.

Jua. Tristan, què tienes?
Trist. Temblando estoy! no dizen, que en la Iglesia
no puede entrar el diablo?
Ped. Son consejos
de ignorantes, de niños, y de viejas.
Tr. Pues como aora con vosotros hablo,
he hablado cara a cara con el diablo.
Jua. Siempre el temor te forma essas visiones.
Tri. Vive Dios, que es verdad!
Jua. Dexa invenciones,
que no es tiempo de gracias.
Trist. En efecto,
quiero callar, que no serà discreto
el que contare cosas, que no espere,
que las ha de creer quien no las oye.
Ped. Proseguid vuestro suceso.
Jua. Sabiendo, al fin, como os digo,
la traycion de tal amigo,
perdì de colera el desso.
Y siendo esta noche espia
vigilante con los zelos,
quando estrellas a los Cielos,
y sueño al mundo esparcia.
De casa de Aldonça vì
que mi enemigo saliò,
hablèle, y me respondiò,
y en la voz reconocì
ser Felix, y despechado
con la ofensa le matè;
y aunque perdido quedè,
quedè, en efecto, vengado.
Tri. Venimos a retraernos
luego a esta Iglesia, y barrunto,
que en vengança del difunto
se han soltado los infiernos.
Y como nunca ha sabido
el Demonio hazer justicia,
castiga en mi su malicia
lo que yo no he delinquido.
Ped. Estais cierto en que muriò
Felix alli? que hasta aora,
ni lo ha sabido Teodora,
ni la fama divulgò
en el lugar nuevas tales.
Jua. Por no dudarlo, le dì,
despues que muerto le vì,
mil estocadas mortales.

Felix hablando con vn criado.

Ped. No es Don Felix el que llega
à la Iglesia? *Jua.* Desvario,
ò sueño? *Trist.* El es: amo mio,
a mi tambien me le pega?
Ped. Què es esto, Don Juan?
Jua. No sè.
Trist. O ay otro Senon en Troya,
ò este es Felix de tramoya,
ò el que mataste lo fue.
Jua. Quien se ha visto tan confuso
como yo? *Tri.* O èl de gallina
te diò con la mortecina,
ò tu eres valiente al vso;
destos, que con invenciones
se suelen acreditar.
Jua. La vida me han de acabar
tan terribles confusiones.
Mas si es tan grande hechizero,
que el sesso a Aldonça quitò,
quien duda que se librò
por encanto, de mi azero?
Fel. Esto has de hazer con cuydado.
Cria. Siempre con èl te servì. *Vase.*
Trist. Què avemos de hazer aqui,
que llega el resucitado?
Fel. Don Juan, por aver sabido
de vuestra hermana Teodora,
yendo a buscaros aora,
que estavades retraìdo:
Vengo zeloso, por Dios,
de no aver participado
del caso, y averme hablado,
si sois mi amigo, con vos
en el sucesso, que pudo
causar esta novedad.
Jua. Què assi me finja amistad! *ap.*

Fel. Como, Don Juan, eſtais mudo,
y recatado conmigo?
Jua. Què es eſto, Cielos! què harè? *à p.*
ſi anoche me declarè
por ſu mortal enemigo,
ſi me di por ofendido,
quando ſaliò de agraviarme,
y èl lo viò, como he de darme
aqui por deſatendido?
Fel. Coligiendo voy quan poco
de mi amiſtad confiais,
pues la reſpueſta dudais.
Ped. Don Juan ſin duda eſtà loco, *à p.*
ò es Felix, Vliſes Griego
en engañar, y fingir.
Triſt. Señor, como has de ſalir
de laberinto tan ciego?
Jua. Ya el ingenio me ha ofrecido *à p.*
vna importante invencion;
yo he de acuſar ſu traycion
ſin darme por entendido.
De vèrme tan recatado,
Don Felix, no os eſpanteis,
que en el ſuceſſo vereis
ſi con cauta lo he callado.
Yo ſupe, que cierto amigo,
fingido, traydor, infiel,
profeſſando yo con èl
la amiſtad, que vos conmigo,
me ofende en la pretenſion
de Aldonça: vile ſalir
anoche, de conſeguir
por dicha la poſſeſsion.
Yo, que, de agraviado, eſtoy
loco, deſnudè la eſpada,
y à la primer eſtocada
cae, diziendo: muerto ſoy.
Pero yo aun no ſatisfecho,
aunque muerto le juzguè,
abrirle al alma intentè
muchas puertas en el pecho.
Vine à retraerme al punto
à eſte Templo, y he ſabido
aora, que ni aun herido
eſtà, quanto mas difunto.
Que ſe librò de mi azero
por hechizos, que el traydor
tiene mas de encantador,
que de honor de Cavallero.
Y muerto ſe me fingiò
de temeroſo, y cobarde:
Mas aunque el caſtigo tarde,
y aunque entonces me engañò,
no preſuma el hechizero
no ſer vencido jamàs,
que alguna vez podrà mas,
que ſus conjuros, mi azero.
Bien ſe lo he dado à entender. *à p.*
Fel. El ha ſido caſo eſtraño!
Mas el autor de eſſe engaño
quiſiera, Don Juan, ſaber,
ſi fiais de mi amiſtad,
que ſabrè morir por vos.
Jua. Ay tal fingir! vive Dios, *à p.*
que es la miſma falſedad.
Don Felix, ſolo os podrè
dezir, pues preguntais
quien es, que ſi lo ignorais
vos, yo tampoco lo sè:
Y a Dios, que los dos tenèmos
vn negocio que tratar.
Fel. A Dios: en què han de parar
eſtos confuſos eſtremos?
Vaſe por diferente puerta.
Jua. Sin ſeſſo voy de corrido!
Ped. Y yo lo voy de admirado.
Triſt. O el demonio ſe ha ſoltado,
ò mi amo enloquecido.
Vanſe los tres por otra puerta, y ſale Roman, y el Demonio.
Rom. En aviendole propueſto,
que de la injuſta mudança
de Aldonça tomè vengança
con la ficcion que he diſpueſto;
Ponle en la imaginacion,
que yo la perſona ſea
que lo finja, ſi deſea
vèr dello la execucion.
Dem. Poco ſatisfecho eſtàs
de que penetro tu intento;
proponle tu penſamiento
y dexame lo demàs;
que fuera de eſſo, de modo
ſus ſentidos turbarè,
que entero credito dè,
y conſentimiento à todo.
El viene. *Sale Don Juan ſolo.*
Jua. Doctor amigo,
loco eſtoy. *Rom.* Teneis razon:
yà sè, Don Juan, la ocaſion;
pues de ſu juſto caſtigo,
por encanto ſe ha librado
Feliz. *Jua.* Vos me aconſejad,
pues que de vueſtra amiſtad,
y ſabed, me he confiado.
Rom. Don Juan, vueſtro mal con vos
no puede mas, que conmigo,
deſpues que la ley de amigo
hizo vn alma de las dos.
Y aſsi, quiero en eſte intento

lo que importa aconsejaros,
y hasta morir ayudaros.
Jua. Dezid pues.
Rom. Estadme atento.
Para lograr vuestro amor
busquemos vn forastero
no conocido, que sea
pobre, y de vil nacimiento.
Y dando à entender à Aldonça,
y à sus deudos que es Don Diego,
de que inducirà testigos
mi industria, y vuestro dinero,
sin daros por entendido
del agravio que os ha hecho
con Felix, le dezid;
que ya que vuestros deseos
desprecia, vos por mostrarle,
que es vuestro amor verdadero,
en cambio de sus ofensas,
solicitais sus augmentos;
siendo vn prodigo interès
deste delito el tercero,
con èl aveis de tratar:
que en el obscuro silencio
de la noche de sus bodas,
en cambio dèl, vos el lecho
de Doña Aldonça ocupeis;
despues de gozarla; el trueco
deshareis, y el otro dia
se ausentarà, porque el riesgo
de ser descubierto evite:
matareis à Felix luego,
que yo me obligo à trazarlo;
descubriràse el enredo,
quedarà burlada Aldonça,
cumpliendo vuestro deseo,
vuestro ofensor castigado,
y vos vengado, y contento,
y perdereis vos por todo,
ya que resolveis perderos.
Jua. Pues, Demodolo, vos sois,
de cuya amistad, è ingenio,
la execucion deste caso
fiar solamente puedo.
Forastero sois, y en Deza
no conocido, y no espero
que, como vos, pueda alguno
acreditar, que es Don Diego,
que con tan bizarras partes
ya del alma, ya del cuerpo,
para serlo, solo os falta
el nombre de Cavallero.
Rom. Ya me ruega con su dama: *à p.*
aora he de hazer que èl mesmo
me lo pague.
Jua. Demodolo,
dudais? *Rom.* No penseis que el riesgo
me acobarda, ni el perder
las riquezas deste pueblo:
que lo que à dudar me obliga,
es solo aver de perderos,
siendo forçoso ausentarme.
Jua. No perdereis, que supuesto,
que mis delitos tambien
me han de obligar à lo mesmo,
à donde quiera que vais
acompañaros prometo.
Rom. Con esso me determino,
y luego à trazar comienço
invenciones, con que entiendan
en Deza, que soy Don Diego.
Jua. Yo à juntar, para daros
quantas riquezas posseo,
y à tratar con mi enemigo
el fingido casamiento. *Vase.*
Rom. Aldonça me dè la mano,
que con sus engaños mesmos
ha de engañarle Don Juan;
pues ha publicado el pueblo,
que soy Don Diego, han de darme
su cautela, y su dinero,
y mis artes fuertes armas
con èl mismo; y porque el riesgo
huya mejor, con hechizos
le he de hazer que pierda el sesso,
y la vida, si me importa;
pues que me ayuda el infierno,
gozarè de Aldonça bella.
Y antes que descubra el tiempo
mi delito, ausentarème,
pues por la Magica puedo
penetrar en breves horas
los mas apartados Reynos;
con Aldonça, si me agrada;
sin ella, si la aborrezco;
que no siempre son iguales
la possession, y el deseo.
Y a lo menos rico irè
à tan remoto emisferio;
que no siendo conocido,
viva alegre, y sin rezelo
de castigos, ni vengança.
Bien lo trazais, pensamiento,
si piadosa la fortuna
facilita los sucessos. *Vase.*

Salen Don Juan, y Aldonça.

Jua. Hermosa Aldonça, esto he hecho
por mostrar, quando à vengança,
me obligan vuestras mudanças,
que atiendo à vuestro provecho.

Y porque ninguno en Deza,
quando no os merezco yo,
blasone, que os mereciò,
goze de vuestra belleza
Don Diego, que es forastero,
y os merece, y no me ofende,
pues vengo, en lo que èl pretende,
a ser yo mismo el tercero.
A la Corte ireis, y assi
aplacarè mis enojos,
con no tener a los ojos
la ventura que perdì.

Don Juan al oido.

Trist. No te empeñes, que estas ciego,
y es de veras el Doctor:
Don Diego. *Jua.* Què loco error!
Trist. Me quemen, sino es Don Diego,
Jua. Lo que obra el enredo, es todo
traza del Doctor, y mia.
Trist Tu pagaràs tu porfia
quando estès puesto del todo.
Ald. Què es lo que os dize Tristan?
Jua. Viene, señora, admirado
de que el Doctor disfrazado
es Don Diego de Guzman.
Dilo, que ya no es secreto,
y en ello me fundo yo.
Trist. Estoy por dezir, que no, *à p.*
para impedirle el efecto.
Ald. Ya lo entiendo, concertado *à. p.*
viene à la invencion Tristan:
piensa engañarme Don Juan,
y es èl solo el engañado.
Ya que la suerte a los dos
contraria, Don Juan, en esto;
de manera lo ha dispuesto,
que no os dè la mano à vos.
Daros gusto en esso es justo,
por mostrar, que sino huviera
inconveniente, os la diera
quien la dà por vuestro gusto,
assegurandome vos,
que es Don Diego:
Jua. Por mi cuenta
correra, Alfonsa, la afrenta;
y vengança de los dos:
quanto mas, que soy
Don Juan, èl Don Diego. *Tri.* Y como?
Jua. Y ya digo, que lo tomo
yo por mi cuenta. *Ald.* Y yo estoy
contenta con esso, y quiero
casarme, aunque no lo fuera.
Jua. Como vna simple Cordera
dà la garganta al azero.
Leo. Què alegre està, y engañado! *à p.*
Jua. Parte à llamar al Doctor.
Trist. Que te despeñas, señor.
Jua. Quieres no ser porfiado?
Trist. Que es Don Diego.
Jua. Pues Don Diego
quiero que la mano dè
à Aldonça. *Trist.* Con esso irè. *Vase.*
Jua. Advierte, que venga luego,
que importa la brevedad,
Aldonça, que publicado,
que es Don Diego, en lo tratado
temo alguna novedad,
por la mucha diligencia
de su padre. *Ald.* El si fue mio;
y ponga vuestro alvedrio
lo demàs. *Jua.* Con què inocencia
và admitiendo mi vengança!
Leo. Viste enredo mas estraño?
èl se engaña con su engaño,
y tu cumples tu esperança.

Sale Don Felix.

Fel. Don Juan, amigo *Jua.* Ay de mi! *à p.*
si viene à estorvar mi intento?
Fel. Si es fin de vuestro tormento,
tendrè el hallaros aqui
à gran dicha. *Jua.* Su intencion *à p.*
entiendo. *Fel.* Mas escuchad,
Don Juan, vna novedad,
que os causarà admiracion.
Jua. Y es? *Fel* Que el Doctor es Don Diego
de Guzman *Jua.* Mas ha de vn dia,
Felix, que yo lo sabia.
Fel. Dizen mas, que el amor ciego
de Aldonça le traxo à Deza
de la Corte. *Jua.* Tambien sè
essa verdad. *Fel.* Pues èl fue
sin duda quien su belleza
mudable con vos ha hecho;
y es bien que sienta el castigo,
si vos quereis. *Jua.* Ha, enemigo! *à p.*
zelos te abrasen el pecho.
Ya la vengança prevengo.

Roman, Don Pedro, el Demonio, y Tristan.

Fel. El viene. *Rom.* Averme llamado
Don Juan, con tanto cuydado,
por buen pronostico tengo
de la ventura que espero.
Jua. Aldonça, informado ya
de los meritos que os dà
el ser tan gran Cavallero,
premia vuestras penas oy:
solo aguarda vuestra mano.
Rom. Quien no embidia el bien que gano?
la mano, y el alma os doy,
si puedo à tal possession

llegar sin perder el sello.

Quando vá à dar la mano entran dos Familiares del Santo Oficio, con la insignia en el pecho, y estorvanlo, y prendenlo.

Fam. Roman Ramirez, sed preso
por la Santa Inquisicion.
Tri. No lo dixe yo? *Ald.* Roman
es este? *Fam.* El mismo que veis.
Rom. Ay de mi! *Ald.* Ved lo que hazeis,
que es Don Diego de Guzman.
Fam. Què Don Diego? *Dem.* Mi furor,
Roman, no os puede valer:
aqui diò fin mi poder,
porque el del Cielo es mayor. *Vase.*
Rom. Ha, Infiernos, como el concierto
vuestro no me favorece?
Ald. Valgame el Cielo! parece,
que de vn gran sueño dispierto;
otro, que me pareciò,
me pareces. *Jua.* Yo estoy loco!
Fam. Este es Ramon, el que ha poco
que en Toledo castigo
(porque la ley Sarracena
guardava) la Inquisicion,
que es Morisco de nacion?
Rom. Ha, falso Infierno! la pena
pago de mi des tino.
Trist. Aora caygo en la cuenta:
este es el que vì en la venta
mirar de mal al tozino.
Fam. Andad, què aguardais, Roman?
Rom. No, por ser de ley estraña,
menos que à vos me acompaña
la ley natural, Don Juan;
obligado estoy por ella
à pagar tanta amistad;
ya que la pierdo, gozad
sin temor, de Aldonça bella.
Que ni es Felix falso amigo,
ni jamàs os ofendiò;
engaños son, que trazò
la fuerça de amor conmigo.
Con hechizos procuraba
el soberano sugeto
de Aldonça; mas, en efecto,
quien mal anda mal acaba.
Vanse los Familiares.
Trist. Allà vayas, hechizero,
donde me dexes vengado.
Leo. Todo se ha desfigurado
del que pareciò primero.
Ald. Dadme la mano, Don Juan,
pues soy la misma que fuy;
y vos sois ya para mi
tan gallardo, y tan galan,
como lo fuisteis primero,
que nos mudasse el encanto,
pudiendo en nosotros tanto
los artes deste hechizero.
Jua. Pues quedo tan satisfecho,
bella Aldonça vuestro soy,
y a Felix los brazos doy.
Trist. Aunque vàn salpimentados
con casamiento, mi amor
lo estima, y tu mano espera.
Leo. Bien lo debo à tu aficion.
Jua. Y aqui, pidiendo perdon,
dà fin esta verdadera
historia, que sucediò
año de mil y seiscientos:
en sus rebeldes intentos
preso en Toledo muriò
Ramirez, y relaxado
en su estatua, por su ciego
delito pagò en el fuego
el cadaver su pecado,
llevando, pues se fiava
de injustos medios, Roman,
el castigo del refran:
Quien mal anda en mal acaba.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa del Correo Viejo.